Banco Central anuncia facilidades de pago desde cuentas MLC
Última actualización: Martes, 16 Agosto 2022 12:35
Visto: 342

El Banco Central de Cuba (BCC) informa nuevas opciones para los servicios de pago eléctronico desde las cuentas MLC hacia cuentas en moneda nacional (CUP).

Según indicó la página web de la entidad, para estas transferencias se aplicará el nuevo tipo de cambio adoptado en el país desde el pasado 4 agosto, de 120 pesos cubanos por un dólar.

El BCC, como parte de las acciones encaminadas a la implementación de las operaciones de compra de las monedas extranjeras, habilitó las transferencias desde cuentas en MLC soportadas en tarjetas magnéticas del Banco de Crédito y Comercio, Banco Metropolitano y Banco Popular de Ahorro, con el nuevo tipo de cambio cuando el destino sea una cuenta en CUP, agregó la nota.

Desde las cuentas MLC se podrán realizar todas las operaciones en la aplicación Transfermóvil, con el mismo requisito cambiario en caso que el destino sea en CUP.

Se continúa trabajando para adecuar todas las opciones y por todos los canales electrónicos con los que cuenta el Sistema Bancario Nacional.

Tomado de ACN

Phoca PDF